



 Valeria Lopez Delzar
 valelopezdelzar
 @valedelzar
 342-5121155
 www.valerialopezdelzar.com.ar

Santa Fe, 12 de Julio de 2023

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, para que, informe sobre el funcionamiento y atención del “Centro de Salud Gutiérrez Este” ubicado en calle Avellaneda 4800 de la ciudad de Santa Fe, sobre los siguientes puntos:

- 1.** Que informe acerca de la cantidad de pacientes que se atienden a diario en el centro de salud y si dicha atención se encuentra sujeta a un turno y cuál es el cupo diario de turnos.
- 2.** Que informe sobre la situación edilicia en las que se desarrollan las actividades del mismo y si se prevén reformas para optimizar la atención.
- 3.** Que detalle qué servicios y especialidades de atención de salud se desarrollan, qué horarios de atención deben cumplirse y cómo se compone el plantel profesional a cargo de la Clínica Médica, Medicina General y/o Pediatría.
- 4.** Si está proyectado adicionar el servicio de odontología y de ser así en qué plazos se efectiviza el mismo.
- 5.** Si existe algún proyecto de traslado del centro de salud y de existir si se ha realizado un estudio sobre el cual se fundamente dicho traslado y/o reubicación.
- 6.** Cualquier otra información relevante relacionada con el objeto del presente pedido de informe.



f Valeria Lopez Delzar
@ valelopezdelzar
@valedelzar
342-5121155
www.valerialopezdelzar.com.ar

Santa Fe, 12 de Julio de 2023

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que el Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, para que informe distintas cuestiones relacionadas con los servicios de salud que brinda el “Centro de Salud Gutiérrez Este” ubicado en calle Avellaneda 4800 de nuestra ciudad.

Según preocupaciones que nos han trasladado distintos vecinos/as de Barrio “La Lona” no se atiende a todas las personas que a diario se acercan al efector de salud en búsqueda de atención de salud, les han impuesto un límite con cierta cantidad de pacientes para atender a diario, lo que conduce a las personas del barrio a concurrir a horas muy tempranas a hacer filas para sacar turnos para la atención de ese día.

Asimismo, preocupa la situación edilicia del lugar donde funciona el centro de salud, no hay espacios con privacidad para la atención médica, se escucha la consulta, el problema y los diagnósticos por parte de quienes están esperando para ser atendidos. Quienes concurren al servicio de atención psicológica a dicho efector de salud, nos manifiestan que han preferido dejar de atenderse por estas cuestiones edilicias que no garantizan privacidad al momento de la atención.

En este sentido la multiplicidad de factores que confluyen para consolidar dicha situación es detallada por los vecinos en diferentes testimonios que coinciden en cuanto a la ausencia repentina de profesionales, atención en ámbitos inapropiados o que no cuentan con la privacidad que ameritan, otorgamiento de turnos de manera discrecional por los agentes a cargo e imposibilidad de acceder los baños.

Por estas preocupaciones manifestadas por vecinos/as del entorno del centro de salud, es que presentamos este pedido de informes a fin de conocer en detalle sobre el funcionamiento del mismo y particularidades de los servicios de salud que brinda, como así también cómo se compone su plantel profesional, qué horarios de atención deben cumplir, cuántos turnos se otorgan, las proyecciones a futuro para mejorar la atención y si existe algún proyecto que tenga por objeto su traslado.



 Valeria Lopez Delzar
 valelopezdelzar
 @valedelzar
 342-5121155
 www.valerialopezdelzar.com.ar

Cabe mencionar que existe en el barrio una manifiesta preocupación por el deterioro de la atención en el centro de salud “Gutiérrez Este” en los últimos años y un fuerte rumor de un posible traslado del mismo. En numerosas oportunidades vecinos autoconvocados han hecho saber la problemática que ven solo agudizarse sin ningún tipo de reacción por parte de las autoridades. La atención de salud del mencionado efector es cada vez más acotada, tanto en horarios como en cantidad y calidad.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen con su voto para la aprobación del presente proyecto.